



INFORME INICIAL DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

PROCESO DE CONTRATACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA LP – 026– 2025

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE PRODUCCIÓN AVÍCOLA Y SERVICIOS DE APOYO AGROPECUARIOS COMO ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA AGRICULTURA CAMPESINA FAMILIAR Y COMUNITARIA DE FAMILIAS NEGRAS, AFRODESCENDIENTES, RAIZALES Y PALENQUERAS VINCULADAS A LA ASOCIACIÓN "UBUNTU" DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO E IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS, PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS PARA FAMILIAS NEGRAS, AFRODESCENDIENTES, RAIZALES Y PALENQUERAS - NARP, RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE",

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 373.534.279,78

PLAZO DE EJECUCIÓN: Tres (03) Meses.

La Asociación en reunión de fecha (06) de octubre de 2025, conoció los informes preliminares entregados por el COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR (Evaluación Jurídica, Evaluación técnica Habilitante, Experiencia y Evaluación Financiera), arrojando el siguiente resultado y recomendando su publicación:

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"



LICITACIÓN PÚBLICA LP-026-2025



"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE PRODUCCIÓN AVÍCOLA Y SERVICIOS DE APOYO AGROPECUARIOS COMO ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA AGRICULTURA CAMPESINA FAMILIAR Y COMUNITARIA DE FAMILIAS NEGRAS, AFRODESCENDIENTES, RAIZALES Y PALENQUERAS VINCULADAS A LA ASOCIACIÓN "UBUNTU" DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO E IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS, PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS PARA FAMILIAS NEGRAS, AFRODESCENDIENTES, RAIZALES Y PALENQUERAS - NARP, RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Villavicencio, 06 de octubre de 2025

RESUMEN DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS

PROONENTE N°.	PROONENTE/INTEGRANTE	CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	EXPERIENCIA REQUERIDA	CALIFICACIÓN FINAL
NÚMERO	(Razón social/nombre)	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL
PROONENTE	GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIO EMPRESARIAL LTDA.	NO HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	NO HABIL
REPRESENTANTE LEGAL	R/L: ANDRÉS MAURICIO BARRERA MORA					

PROONENTE:

GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIO EMPRESARIAL LTDA.

NIT. 900.202.178-4

R/L: ANDRÉS MAURICIO BARRERA MORALES.

C.C. No. 1.018.469.913 de Bogotá

Dirección: Carrera 14 No. 26 - 24 oficina 408 Sabanalarga, Casanare

Correo electrónico: gedseltda@gmail.com

Teléfono: 3132313649 - 3138160497

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

Carrera 33 # 37 - 35 Barrio Centro, Villavicencio - Meta. Teléfono: (508) 662 36 48 Cel. 3108708920
info@asosupro.gov.co juridica@asosupro.gov.co direccionejecutiva@asosupro.gov.co oficinadecontratacion@asosupro.gov.co
www.asosupro.gov.co



REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURÍDICA	NO HÁBIL
CAPACIDAD FINANCIERA	HÁBIL
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA	HÁBIL
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	HÁBIL
RESULTADO FINAL	NO HABIL

CAPACIDAD JURÍDICA: NO CUMPLE

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 5° de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.2.1.4 del Decreto 1082 de 2015, los cuales facultan a las entidades estatales para requerir a los proponentes la corrección de errores u omisiones de carácter puramente formal en la presentación de sus ofertas, siempre que no impliquen una modificación sustancial ni una nueva evaluación de las mismas, en el marco del proceso de Licitación Pública LP-026-2025, se solicita al proponente realizar la siguiente subsanación dentro del término legal previsto.

Realizada la revisión de los documentos aportados por GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIO EMPRESARIAL LTDA, en el Formato N°1 – Carta de Presentación de la Oferta, se observa que el documento inicialmente presentado no cumple con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, toda vez que la carta de presentación de la propuesta no describe ni identifica de manera expresa la composición de la persona jurídica que conforman la propuesta, ni se detalla la participación accionaria de los integrantes, en consecuencia, el proponente deberá acreditar la composición y anexar un certificado de accionistas, debidamente expedido y firmado por el contador público, en el cual se identifiquen los socios o accionistas de la sociedad y, en su caso, los porcentajes de participación correspondientes, requisito indispensable para acreditar la conformación de la empresa y el cumplimiento de las exigencias establecidas.

CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL: CUMPLE

El proponente GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIO EMPRESARIAL LTDA, Cumple en su totalidad con los indicadores financieros exigidos en el pliego de condiciones de la presente convocatoria

ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA: CUMPLE

El proponente GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIO EMPRESARIAL LTDA, Cumple con las experiencia general y específica solicitada en el pliego de condiciones aportando dos (2) contrato válido que cumplen con todas las características técnicas propias del proceso

Después de que los evaluadores jurídicos/financieros/técnicos dieran sus informes de evaluación preliminar el oferente **GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIO EMPRESARIAL LTDA**, se encuentra **NO HÁBIL**, en sus requisitos Habilitantes. Del resultado anterior se le dará traslado para observaciones y subsanaciones según el cronograma de aviso de convocatoria.

Cordialmente,


HERMES EVERTO PICO ROJAS
 Evaluador Jurídico


DAYANA MARCELA CARVAJAL CASTAÑO
 Evaluador Financiero


LILIAN ADRIANA ESCOBAR BARRAGÁN
 Evaluador Técnico

Proyecto.
 Jairo Pinto
 Profesional Especializado
 Oficina de Contratación